

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	LTAIPSLP84XXXIII	La información de cualquier tipo de concesión, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, de acuerdo con sus atribuciones. La información se organizará por acto jurídico y publicarse a partir de la fecha en la que éste inició.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
2019	01/01/2019	31/01/2019

### Tabla Campos

Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Primer apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Segundo apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico	Cláusula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico	Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión	Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa	Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año	Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	Se realizaron convenios modificatorios (catálogo)	Hipervínculo al convenio modificado, si así corresponde	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
----------------------------------	--	--	---	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	---	---	--	---------------------	------------------------	------

**NO APLICA PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, DEBIDO A QUE DENTRO DEL DECRETO DE CREACION Y EL REGLAMENTO INTERIOR, NO TENEMOS LA CALIDAD DE AUTORIDAD SINO DE UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO EN EL CASO DE LICITACION DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICIONES**